

## EL PLAN DE ACCION PARA ACELERAR EL LOGRO DE LA ELIMINACIÓN DE LA LEPRA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE (OMS/OPS).



**Dr. Rafael Isa Isa**

A nivel mundial la carga de lepra continúa descendiendo debido a los esfuerzos sostenidos de los Programas Nacionales bajo la orientación de la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS).

Entre los años 2004 a 2010 la tendencia de los casos nuevos muestra una disminución a nivel global, pasando de 407,797 casos a 228,474 respectivamente.

En la región de las Américas los países han alcanzado la meta de tener menos de 1 caso por 10,000 habitantes en el Nivel Nacional, con la excepción de Brasil, país que concentra el 80% de los casos del Continente Americano. El perfil de los casos nuevos difiere entre países, por lo que se han dividido la región en dos grupos, de acuerdo con el número de casos por año y otras variables epidemiológicas.

La República Dominicana se encuentra entre los ocho países que reportan más de 100 casos por año, junto a Argentina, Colombia, Brasil, Cuba, México, Paraguay y Venezuela.

El Programa en nuestro país es eminentemente dinámico, con proyecciones hasta el domicilio del paciente al cual, el cuerpo de auxiliares de campo lleva el tratamiento para su ingesta supervisada y a

### Logros y Retos del Programa de Lucha Contra la Lepra en República Dominicana.

la vez, imparte educación sanitaria al grupo familiar, trata con métodos sencillos las discapacidades que pueda presentar el paciente y se le enseña a prevenirlas. El diagnóstico de todos los casos, sin excepción, está basado sobre el aspecto clínico, bacteriológico, e histopatológico y exámenes rutinarios de laboratorio antes del inicio el tratamiento específico y durante el mismo para detectar cualquier anomalía que pudiera contraindicar el enfermo de poliquimioterapia (PQT) recomendada por la OPS/OMS.

Se mantiene una vigilancia epidemiológica desde el nivel periférico o local y regional hasta el Nivel Central. El nivel periférico local está constituido tanto por las Unidades propias del Instituto Dermatológico como por las Unidades Institucionales del Sistema Nacional de Salud priorizado en las áreas hiperendémicas.

El personal de estas Unidades hace preselección de los posibles casos para su confirmación a nivel regional y central. Se mantiene un registro de datos de las características clínicas y epidemiológicas de los casos confirmados lo que permite tener un conocimiento permanente de la situación y tomar las medidas de control necesarias.

#### **Logros:**

La carga de Lepra continúa en descenso cada año.

Reducción de la incidencia y prevalencia de manera continuas y sostenida. Desde el año 1996 se cumplió con la meta de eliminación desde el punto de vista de Salud Pública a Nivel Nacional (menos de un caso por 10,000 habitantes).

Los indicadores operacionales representados por la cobertura del tratamiento con PQT y la seguridad del mismo en los casos para

tratamiento son muy satisfactorios.

La existencia de menos de un 10% de discapacidades grado 2, dentro de los nuevos enfermos diagnosticados en el mismo año, debe considerarse dentro de los valores normales para la situación en la que se encuentra el programa.

#### **Retos:**

Completar el proceso de eliminación en el Nivel sub-nacional.

Disminuir el porcentaje de menores de 15 años en los casos nuevos diagnosticados.

Lograr una disminución significativa de las discapacidades grado 2 en los casos nuevos de cada año.

Reforzar y expandir la cobertura de búsqueda de contactos de personas que tienen lepra.

Es necesario incrementar los Programas de monitoreo y evaluación de los indicadores operacionales. Seguir desarrollando las acciones operativas para la eliminación del estigma y la discriminación social por lepra. Involucrar a grupos específicos a nivel sub-nacional, profundizar en los programas de capacitación en las comunidades. Establecer alianzas estratégicas con individuos de base comunitarios, organizaciones no gubernamentales ONG, sector privado, Sociedad Dominicana de Dermatología con énfasis en comunidades hiperendémicas para elevar el perfil del Programa, abogar por una respuesta Nacional para aumentar los recursos y mantener la Lepra en la agenda Pública del país.

La Lepra tiene una condición de cronicidad con un cuadro clínico de progresión lenta, que al ser diferente de otras enfermedades transmisibles pone retos adicionales en su control y eliminación. OMS/OPS.